

WINLAW S.A.

**Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
WINLAW S.A.
Presente**

En cumplimiento a lo dispuesto por la Súper Intendencia de Compañías, Valores y Seguros, respecto del Informe de Gerente General, a continuación informo los hechos más significativos durante el ejercicio económico 2018, de la compañía Winlaw S.A. a la cual represento.

ENTORNO

La actividad de la empresa se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido y programado en las Áreas Administrativas, Financieras y Operativas.

CUMPLIMIENTO

Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, que serán presentados a los organismos de control.

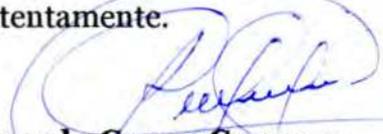
Debo de manifestar que la empresa no ha tenido problemas laborales que tengan que ser informados. Así mismo, la Compañía Winlaw S.A. no se encuentra en litigio o reclamación alguna, ya sea con instituciones Públicas o Privadas de igual forma con personas naturales o jurídica.

ASPECTO FINANCIERO

Durante este periodo se realizaron todas las actividades planificadas más sin embargo, no se generaron ingresos de acuerdo al presupuesto establecido por la empresa para el ejercicio económico 2018, debido a la situación económica que atraviesa el país. Por lo tanto, en virtud de haber examinado los balances de Comprobación y la Contabilidad de la empresa, he comprobado que el estado de pérdidas y Ganancias refleja la situación que realizamos durante el periodo antes mencionado.

Lo señalado anteriormente todo cuanto puedo informar en cumplimiento de mis obligaciones legales y estatutarias.

Atentamente.


Ángela Cueva Guevara
GERENTE GENERAL